

972

Quito, 21 de junio de 2016

Señor  
William Vincent Burn  
Presente.-

De mi consideración:

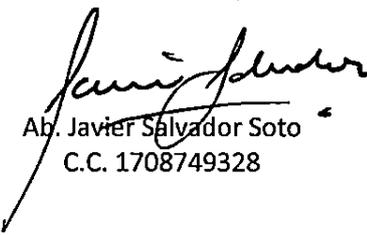
Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy 21 de junio de 2016, decidió por unanimidad elegirle para que desempeñe la función de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, solo o conjuntamente con el Presidente, para lo cual bastará su sola firma. Sus atribuciones constan en la escritura pública de Reforma Integral de Estatutos Sociales otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 19 de mayo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 2 de junio de 2016.

Schering Plough del Ecuador S.A. se constituyó bajo el nombre de *Productos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. Profesa*, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo, el 23 de agosto de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de septiembre de 1974.

# 36

Atentamente,



Ab. Javier Salvador Soto  
C.C. 1708749328

Agradezco y acepto la designación.

Quito, 27 de junio de 2016



William Vincent Burn  
Pas. Estadounidense No. 447515364

TRÁMITE NÚMERO: 41825



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9972
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURN WILLIAM VINCENT
IDENTIFICACIÓN	447515364
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

REFOR. RM # 2386 DEL 02/06/2016.- NOT. 6 DEL 19/05/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 010-RV-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



*[Handwritten signature]*

ro de Datos Públicos  
on Quito